

ÍNDICE

SER DOCENTE DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL HOY, EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN. APUNTES Y PROPUESTAS

- 1.Premisa
- 2.Sobre la vinculación entre docencia e investigación
- 3.Sentido y dirección de sentido de una enseñanza contemporánea
- 4.El abanico de competencias que se pueden desarrollar a través de la enseñanza y del aprendizaje del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- 5.La forma de impartición de la docencia del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en titulaciones no exclusivamente jurídicas: el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, como estudio de caso
- 6.El papel fundamental de la planificación
- 7.Metodología docente: ¿qué coordenadas?
- 8.El papel de las lecturas y de los recursos complementarios
- 9.Los seminarios transversales
- 10.El trabajo grupal como instrumento para el desarrollo de soft-skills
- 11.La tutoría: “pit-stop” sistemático para un aprendizaje de calidad
- 12.Evaluación del aprendizaje y seguimiento “interno” de la eficacia de la docencia
- 13.El examen
- 14.La evaluación continua
- 15.Planes de trabajo y aprendizaje personalizados y flexibles
- 16.Escenarios de presencialidad: comunicación y riesgo de aislamiento
- 17.Entre online y offline: reflexiones críticas sobre la utilización de herramientas digitales de trabajo colaborativo en la docencia del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- 18.Aproximación conceptual a la noción de “instrumento de trabajo colaborativo”
- 19.Entre instrumentos digitales y herramientas tradicionales
- 20.Sobre el posible uso didáctico de las redes sociales
- 21.La elaboración de los programas de las asignaturas
- 22.Conclusiones

BIBLIOGRAFÍA CITADA

NOTAS